

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1547-2022

Con fecha 09-04-2022 20:38:28 hrs, el titular EXPORTADORA DE MOSTOS Y VINOS JUCOSOL S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PLANTA INDUSTRIAL DE JUCOSOL S.A.
Región: Región de Valparaíso

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-112-2020
Resolución aprueba PdC: 7 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 22-02-2021
Fecha generación PdC electrónico: 23-02-2021
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 09-04-2022
Fiscal instructor: ANTONIO VANDERLEIN MALDONADO BARRA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1547-2022
Fecha de envío reporte: 09-04-2022 20:38:27
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 09-02-2021
Fecha de término: 09-08-2022
N° reporte: 15 de 19.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c	2019												2020												2021												2022											
	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o																
20	█												█												█												█											
21	█												█												█												█											
29																																																
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																



6. Reporte acciones

Hecho 1

En materia de cumplimiento de autocontroles relativos a la descarga de RILES tratados, se detectaron las siguientes omisiones:

1.1 No reportar resultados relativos al programa de autocontrol para ningún parámetro, durante el período comprendido entre julio 2018 y diciembre 2019.

1.2 Reportar parcialmente los resultados relativos al programa de autocontrol, tal como se indica a continuación:

1.2.1 No reporta caudal septiembre, noviembre y diciembre de 2017 y junio de 2018.

1.2.2 No reporta coliformes fecales para los meses de agosto, septiembre y diciembre de 2017.

1.2.3 No reporta Nitrógeno Amoniacal para junio de 2018.

1.2.4 No reporta DBO para junio de 2018.

1.2.5 No incluir en el reporte de autocontrol los parámetros Fenoles y Nitrógeno Total, en los informes ingresados

Acciones Principales

N° Identificador:	4
Acción:	Aumento en la frecuencia de autocontroles, entregando los reportes de conformidad a la RCAN°29.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobante de la carga de los reportes en la plataforma del RETC.



Forma de Implementación:	Durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento se aumentará la frecuencia de los autocontroles a 2 por mes, reportando a todos aquellos que correspondan.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento se aumentará la frecuencia de los autocontroles a 2 por mes, reportando a todos aquellos que correspondan. Se realizaron los dos autocontroles mensuales comprometidos. Los autocontroles se realizaron los días 09/03/2022 y 16/03/2022. Se adjuntan los comprobantes de remisión de antecedentes respecto de las condiciones, compromisos y medidas establecidas en las RCA, de los autocontroles realizados en el mes de Marzo, en el Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.
Fecha Inicio Efectivo:	04-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan comprobantes de remisión de antecedentes respecto de las condiciones compromisos y medidas establecidas en las resoluciones de calificación ambiental, de los autocontroles realizados en fecha 09/03/2022 y 16/03/2022. Como ETFA, Se trabajó con laboratorio Hidrolab para agua residual. El sistema no me permitió agregarlo.
Medios de Verificación:	- Comprobante Segundo Informe Autocontrol Marzo (16.03.22).pdf - Comprobante Primer Informe Autocontrol Marzo (09.03.22).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 2

En materia de calidad de su descarga de RILES tratados, se detectaron las siguientes excedencias:

Para Nitrógeno Amoniacal (mg/L) se presentaron las siguientes excedencias:

Fecha Resultado Límite

nov-1734130

Para pH muestra se presentaron los siguientes incumplimientos:

Fecha Resultado Límite

sept-179.315.5 - 8.5

Jun-183.33

Para DBO5 (mg/L) se presentaron las siguientes excedencias:

Fecha Resultado Límite

ago-17673 410

nov-1718450

dic-17680

Ene-181217

Para Aceites y grasas (mg/L) se presentaron las siguientes excedencias:

Fecha Resultado Límite

nov-1729410

Para Solidos Suspendidos Totales (mg/L) se presentaron las siguientes excedencias:

Fecha Resultado Límite

nov-177875080

Acciones Principales



N° Identificador:	5
Acción:	Realizar mantención mensual para el óptimo funcionamiento del Biofiltro, de manera de asegurar el cumplimiento de los parámetros contenidos en la RCA N°29, y de conformidad con el Protocolo de Manejo de Riles, acompañado en Anexo 2.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Registros de las mantenciones mensuales realizadas.
Forma de Implementación:	Realización de mantención mensual para el óptimo funcionamiento del Biofiltro, de manera de asegurar el cumplimiento de los parámetros contenidos en la RCA N°29.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Realización de mantención mensual para el óptimo funcionamiento del Biofiltro, de manera de asegurar el cumplimiento de los parámetros contenidos en la RCA N°29. Se realizó la mantención mensual del funcionamiento del Biofiltro, por parte de empresa externa. Se adjunta informe entregado, por la empresa Biofiltro, correspondiente al mes de Marzo de 2022.
Fecha Inicio Efectivo:	17-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta informe mensual realizado por la empresa Biofiltro, correspondiente al mes de Marzo de 2022. Se adjunta también copia de la Bitácora de Mantención Manejo de Ril, relativo a las acciones que ha tomado el titular, en relación al informe Técnico Supervisión Biofiltro, en la que se abordan las acciones según las recomendaciones de la empresa Biofiltro.
Medios de Verificación:	- Bitácora Mantención Manejo del Ril (30.03.22).pdf - INFORME_SUPERVISIÓN_BIOFILTRO_JUCOSOL_MARZO_2022.pdf



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	6
Acción:	Realizar remuestreos en caso de superación de los parámetros establecidos en la RCA N°29.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Informes de resultados emitido por un laboratorio certificado.
Forma de Implementación:	Realización de remuestreos en caso de superación de los parámetros establecidos en la RCA N°29.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	No fue necesaria la realización de remuestreos luego de las respectivas toma de muestras (toma de muestras de fechas 09/03/2022, y 16/03/2022), pues los parámetros se mantuvieron conformes.
Fecha Inicio Efectivo:	24-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los Informes de resultados de Laboratorios de los muestreos realizados en 09/03/2022, y 16/03/2022, que indican conformidad de los parámetros. Como ETFA se trabajó con Laboratorio Hidrolab para Aguas Residuales, el sistema no me permitió agregarla.
Medios de Verificación:	- Análisis Laboratorio Conformes Marzo 2022..pdf



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Mientras se obtiene el resultado del remuestreo, se realizará medición adicional de pH en la Planta Elevadora N° 2, y en caso de ser necesario, se ajustará con soda, hasta obtener valores entre 5,5 y 6,0 aproximadamente. El control del pH permitirá además, regular el adecuado funcionamiento del sistema biológico del Biofiltro, lo que permite controlar debidamente el resto de los parámetros.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Copia de bitácora de registro de control de pH
Forma de Implementación:	En casos de requerirse remuestreo, se medirá el PH en la cámara elevadora N° 2, para ajustar su PH en rangos de 5,5 y 6,0 aproximadamente
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	No fue necesaria la realización de remuestreos luego de las respectivas toma de muestras (toma de muestras de fechas 09/03/2022, y 16/03/2022), pues los parámetros se mantuvieron conformes. Por lo que no fue necesaria la realización de medición adicional de ph.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2021



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los Informes de resultados de Laboratorios de los muestreos realizados en 09/03/2022, y 16/03/2022, que indican conformidad de los parámetros. Como ETFA se trabajó con Laboratorio Hidrolab para Aguas Residuales, el sistema no me permitió agregarla.
Medios de Verificación:	- Informe Análisis - 46044-1-2022_0.pdf - Informe Análisis - 46045-1-2022_0.pdf - Informe Análisis - 50981-1-2022_0.pdf - Informe Análisis - 50988-1-2022_0.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	9
-------------------	---



Acción:	Además de la medida anterior, mientras se obtenga el resultado del remuestreo, se aplicarán las “acciones correctivas” pertinentes indicadas en el Protocolo de Manejo de Riles, tales como: (a) realizar limpieza exhaustiva a las plantas elevadoras correspondientes a los estanques 1 y 2, retirando los lodos que se puedan haber generado, limpiando las paredes con agua limpia; (b) Remover y airear el lecho con frecuencia, al menos una vez a la semana, para que esté permeable de manera tal de no formar aposamientos; (c) Realizar un diagnóstico respecto de la necesidad de colocar nueva viruta previo inicio de la vendimia, con el objetivo de evitar que el lecho se sature y evitar que se elimine materia orgánica que se utiliza en el desarrollo de las lombrices; (d) Recircular agua tratada para mantener en movimiento el afluente, con motivo de no saturar el Biofiltro hasta que los resultados esperados estén conformes.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Copia de bitácora de manejo de Ril



Forma de Implementación:	<p>En casos de requerirse remuestreo, se aplicarán las “acciones correctivas” pertinentes, indicadas el Protocolo de Manejo de Riles, tales como:</p> <p>(a) limpieza exhaustiva a las plantas elevadoras correspondientes a los estanques 1 y 2, retirando los lodos que se puedan haber generado, limpiando las paredes con agua limpia;</p> <p>(b) Remover y airear el lecho con frecuencia, al menos una vez a la semana, para que esté permeable de manera tal de no formar aposamientos;</p> <p>(c) Realizar un diagnóstico respecto de la necesidad de colocar nueva viruta previo inicio de la vendimia, con el objetivo de evitar que el lecho se sature y evitar que se elimine materia orgánica que se utiliza en el desarrollo de las lombrices;</p> <p>(d) Recircular agua tratada para mantener en movimiento el afluente, con motivo de no saturar el Biofiltro, hasta que los resultados esperados estén conformes.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>No fue necesaria la realización de remuestreos luego de las respectivas toma de muestras (toma de muestras de fechas 09/03/2022, y 16/03/2022), pues los parámetros se mantuvieron conformes. No obstante, en la Bitácora de Manejo de Ril, se informan las medidas tomadas respecto del manejo del Ril y del sistema de tratamiento. Se da cuenta y se describen las medidas que se toman respecto del sistema de tratamiento del Ril: Diariamente se revisa que los estanque estén limpios, Si se observan aposamientos se realiza también la remoción y aireado del lecho, este mes respecto del que se reporta, no ha sido necesario agregar nueva viruta.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	No fue necesaria la realización de remuestreos luego de las respectivas toma de muestras (toma de muestras de fechas 09/03/2022, y 16/03/2022), pues los parámetros se mantuvieron conformes. No obstante, en la Bitácora de Manejo de Ril, se informan las medidas tomadas respecto del manejo del Ril y del sistema de tratamiento. Se da cuenta y se describen las medidas que se toman respecto del sistema de tratamiento del Ril: Diariamente se revisa que los estanque estén limpios, Si se observan aposamientos se realiza también la remoción y aireado del lecho, este mes respecto del que se reporta, no ha sido necesario agregar nueva viruta.
Medios de Verificación:	- Bitácora Manejo del Ril (31.03.22).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	12
Acción:	En el predio de propiedad de Jucosol, esto es donde se emplaza la Planta, se plantará gramíneas, en las áreas de riego, ya que se trata de especies que permiten extraer del sustrato componentes en una tasa mayor.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Disposición de efluentes
Fecha Inicio:	01-06-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Documentación fotográfica de la plantación.
Forma de Implementación:	Plantación de gramíneas
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	De conformidad con lo reportado en el mes de Septiembre, la plantación de gramíneas en el predio de Jucosol, se materializó en el mes de Agosto. En el reporte del mes de Enero 2022, se adjuntó registro fotográfico del crecimiento de las plantas.
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1421-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	13
Acción:	Se implementará la totalidad de las medidas que se recomiende aplicar en el Estudio Agrológico, con el objeto de revertir los efectos que se hayan podido causar en el suelo, o de mejorar las condiciones de éste, según recomiende el Estudio. En el caso de las medidas a implementar en los predios que no son de propiedad de Jucosol (esto es: Predio denominado "Parcela 10"; y Predio Colindante Sur), Jucosol se hará cargo de los costos de implementación de las medidas que se propongan así como de su gestión, y coordinará con los propietarios la ejecución de dichas medidas.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-04-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Copia del Estudio Agrológico.



Forma de Implementación:	Con el resultado del Informe Agrológico, que recomiende aplicar medidas para revertir efectos en el suelo, se elaborará un plan de trabajo, y se designará un encargado de su ejecución.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:

Copia del Estudio Agrológico se adjuntó en el reporte correspondiente al mes de mayo 2021. En dicho estudio, como se indicó, se Concluye que : "Por tanto, se reconoce que no produce un efecto adverso sobre la cantidad y calidad del recurso natural suelo el cual sigue categorizado como agrícola". Por lo que no se recomienda la implementación de medidas. Concretamente las conclusiones de dicho estudio son: De acuerdo a los resultados y antecedentes obtenidos en la presente campaña, realizada el día 17 de marzo de 2021 se concluye lo siguiente: 1. El área de estudio se ubica en la comuna de Santa María, provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. 2. Son suelos con clase textural franco arcillosa a arcillosa, planos. 3. Tanto el pH en agua para riego como en el suelo son similares. 4. Existe un aumento de la Materia Orgánica en los sectores donde hubo aplicación de riles beneficiando al recurso suelo. 5. Con relación a la Conductividad eléctrica y RAS, existe un aumento en comparación con el punto control. Esto podría deberse a la concentración de Sodio porcentual en la calidad del agua con la que se riega, sin embargo, y en el caso que se desee utilizar la Parcela 10 como área de riego, se sugiere realizar análisis posterior para verificar si existe realmente una relación. * Sobre este punto, se indica que no se utiliza la parcela 10 como área de riego, así ha quedado demostrado por medio de los reportes que se han presentado, de conformidad con el presente PDC, conforme a los cuales queda en evidencia que el área de riego se circunscribe al área de la planta de Jucosol. 6. Las clases de uso de suelos fueron clasificadas según la pauta para estudio de suelos del servicio agrícola y ganadero corresponden a IIs1 (Punto Control), IIIs15 (Jucosol y Colindante Sur) y IVs15 (Parcela 10), los cuales presentan limitaciones por profundidad (s1) y por el contenido de sales presentes (s15). 6. Con relación a la presencia de singularidades ambientales, se cotejó la ubicación geográfica del área de estudio, como también los antecedentes de campo obtenido, determinándose que no se encuentran singularidades ambientales que apliquen. 7. Los suelos a pesar de los contenidos de C.E y RAS presentes siguen siendo aptos para la agricultura.

Fecha Inicio Efectivo:	17-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1421-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

No llevar a cabo un registro fidedigno del caudal utilizado para riego.

Acciones Principales

N° Identificador:	15
Acción:	Implementar y mantener un registro actualizado y fidedigno del caudal utilizado para riego.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	1. Copia de los registros diarios
Forma de Implementación:	Implementación y mantención de un registro actualizado y fidedigno del caudal utilizado para riego.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha implementado y se mantiene un registro diario, actualizado y fidedigno del caudal utilizado para riego.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta copia del registro diario del caudal utilizado para riego.
Medios de Verificación:	- Hectareas sectores de Riego Planta Riles-Marzo 2022..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? No

N° Identificador:	16
Acción:	Realizar anualmente mantención y calibración del caudalímetro. la primera mantención y calibración se realizará previo a la vendimia. Esta calibración previo a la vendimia, independiente que a dicha fecha no se haya aprobado aún el presente PdC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Reparación y mantención de obras
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	1. Copia de los registros de mantención y calibración anual.
Forma de Implementación:	Realización de las mantenciones y calibraciones anuales, previo a la vendimia
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La calibración anual de esta temporada 2022, correspondía realizarla en el mes de Marzo. Se hizo la cotización SMO-486968 con la empresa de calibración Cesmec y se realizó la OC N°7706 correspondiente. Lamentablemente el 20.03.2022 los flujómetros de entrada y salida fallaron y se enviaron a mantención. En su reemplazo se instalaron flujómetros análogos. la calibración se realizará una vez que los flujómetros estén de vuelta.
Fecha Inicio Efectivo:	15-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Orden de Compra N°7706, por la calibración de los flujómetros y la cotización N° SMO-486968/2022.



Medios de Verificación:	- OC 7706 CESMEC.pdf - SMO-486968.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	29-03-2022
Archivos Asociados al Impedimento	- Carta a SMA por flujómetros en mantención..pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1421-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	17
Acción:	Realizar semestralmente un balance hídrico.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Diagnóstico
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-08-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	1. Copia del balance hídrico realizado
Forma de Implementación:	Realización de balance hídrico.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	El balance hídrico semestral se realizó en el mes de Diciembre de 2021. Dicha acción se reporto en el mes de Enero 2022.
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1421-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	18
Acción:	Implementar y mantener un Registro de las hectáreas utilizadas a diario para disponer el Ril.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Copia de los registros.
Forma de Implementación:	Implementación y mantención de un registro de las hectáreas utilizadas a diario para disponer el Ril.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha implementado y se mantiene un registro de las hectáreas utilizadas a diario para disponer el RIL.
Fecha Inicio Efectivo:	25-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta copia de los registros diarios de las hectáreas utilizadas para disponer el riego.
Medios de Verificación:	- Hectareas sectores de Riego Planta Riles-Marzo 2022..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	19
-------------------	----



Acción:	Realizar un seguimiento en una planilla Excel para informar por cada día de riego los sectores utilizados y el caudal dispuesto
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Copia de las planillas.
Forma de Implementación:	Mantención de registro en planilla Excel con información por cada día de riego, de los sectores utilizados y el caudal dispuesto.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha realizado seguimiento diario de los sectores utilizados para riego y el caudal dispuesto en dichos sectores. El seguimiento se lleva en planilla excel.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta copia del seguimiento diario de los sectores utilizados para riego, y el caudal dispuesto.
Medios de Verificación:	- Hectareas sectores de Riego Planta Riles-Marzo 2022..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 4

La disposición de RILES no tratados en la parcela N°10, Sol de Aconcagua y en la parcela colindante hacia el sur, produciéndose escurrimientos que llegan hasta el canal Ahumada.

Acciones Principales

N° Identificador:	23
Acción:	Tratar los Riles de conformidad con lo que se establezca en el “Protocolo Manejo de RILes”. El contenido específico del protocolo se adjunta en Anexo 2
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Copia de registro de acciones en Bitácora de Mantención del sistema de manejo de Riles
Forma de Implementación:	Tratamiento de los Riles de conformidad con lo indicado en el “Protocolo Manejo de RILes”. El contenido específico del protocolo se adjunta en Anexo 2.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Los Riles se han tratado de conformidad con lo establecido en el Protocolo Manejo de Riles. Se han realizado mantenciones periódicas (mensuales) al sistema de tratamiento de Riles.
Fecha Inicio Efectivo:	17-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta copia de registro de acciones en Bitácora de Manejo de Ril y de Mantención de Ril del mes de Marzo 2022.



Medios de Verificación:	- Bitácora Manejo del Ril (31.03.22).pdf - Bitácora Mantenimiento Manejo del Ril (30.03.22).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	24
Acción:	Realizar programa básico de autocontrol, para los siguientes parámetros: pH, DBO5, Aceites y Grasas, Sólidos suspendidos, Nitrógeno amoniacal, Nitrógenos Total, Fenoles, Poder espumógeno, Temperatura, Coliformes Fecales
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Incorporación en el "Protocolo de Manejo de RILes", la realización del programa de autocontrol. Copia de registro de acciones en Bitácora de Mantenimiento del sistema de manejo de Riles
Forma de Implementación:	Implementación de un programa básico de autocontrol, para los siguientes parámetros: pH, DBO5, Aceites y Grasas, Sólidos suspendidos, Nitrógeno amoniacal, Nitrógenos Total, Fenoles, Poder espumógeno, Temperatura, Coliformes Fecales.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realiza el programa básico de autocontrol, para los siguientes parámetros: pH, DBO5, Aceites y Grasas, Sólidos suspendidos, Nitrógeno amoniacal, Nitrógenos Total, Fenoles, Poder espumógeno, Temperatura, Coliformes Fecales. Se realizan mantenciones mensuales al Sistema de Biofiltro.
Fecha Inicio Efectivo:	17-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta copia de bitácora manejo del Ril del mes de Marzo 2022.
Medios de Verificación:	- Bitácora Manejo del Ril (31.03.22).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	27
Acción:	Realizar caracterización del Ril, de acuerdo con la totalidad de contaminantes presentes en la Tabla N° 1 de la NCH 3.333 y la tabla del acápite 5.2 de la Guía de Evaluación Ambiental Aplicación del efluente al suelo del SAG, para establecer la causa de los efectos visuales en el suelo (encostramiento, decoloración, etc)
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Diagnóstico
Subcategoría:	Elaboración de Estudios
Fecha Inicio:	24-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Copia de la orden de servicio, y copia de resultados de la caracterización.



Forma de Implementación:	Se contratará empresa certificada para realización de la caracterización del Ril.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	De conformidad con el PdC, la presente acción "Realizar caracterización del Ril, de acuerdo con la totalidad de contaminantes presentes en la Tabla N° 1 de la NCH 3.333 y la tabla del acápite 5.2 de la Guía de Evaluación Ambiental Aplicación del efluente al suelo del SAG, para establecer la causa de los efectos visuales en el suelo (encostramiento, decoloración, etc) ", correspondía reportar en el segundo reporte mensual. Por ello dicha acción se reportó en el Reporte del mes de abril de 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	22-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1116-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 5

La ejecución de las siguientes obras y acciones tendientes a intervenir o complementar un proyecto o actividad que constituyen cambios de consideración:

- 5.1. La implementación de un biofiltro adicional al autorizado, con una capacidad de 25 m³. Es decir, se aumentó la capacidad de tratamiento de 25m³ a 50m³, lo que equivale un aumento de 100% respecto de lo autorizado, y significa un aumento de superficie de tratamiento de 200m².
- 5.2. La implementación de dos cubas de 100.000 litros para almacenar RILES no tratados.
- 5.3. La generación y disposición en la parcela N°10, Sol de Aconcagua de Residuos Industriales Sólidos, que no fueron considerados en la evaluación ambiental.

Acciones Principales

N° Identificador:	30
Acción:	Obtención de Resolución de Calificación Ambiental Favorable, que autorice el proyecto del segundo biofiltro y sus complementos, y/ o de la modificación del sistema de tratamiento de Riles, lo que se estime conveniente por parte de la empresa.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Permisos
Fecha Inicio:	04-05-2021
Fecha Término:	09-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	1. La Resolución de Admisibilidad a evaluación en el SEIA. 2. Obtención de RCA favorable.
Forma de Implementación:	Ingreso del nuevo Proyecto al SEIA, tramitación del Proyecto hasta la obtención de la RCA Favorable para su implementación y funcionamiento.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se informa que la DIA de Jucosol, "Actualización Sistema de Tratamiento de Residuos Líquidos Industriales de Planta Santa María", referida a la presente acción, fue admitida a trámite, por el SEA de la región de Valparaíso. En la actualidad, está en trámite la DIA a la espera de la generación del ICSACARA, porque los organismos con competencia ambiental del estado han realizado observaciones.
Fecha Inicio Efectivo:	16-04-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta un pantallazo del expediente que se despliega en el SIA electrónico. Ficha del Proyecto DIA Resolución N°RE20220500140.
Medios de Verificación:	- Ficha del Proyecto DIA Resolución N°RE20220500140.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1501-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	31
Acción:	Disponer y transportar los Residuos Industriales Sólidos de conformidad con la normativa sectorial, y en caso de ser dispuestos por terceros, éstos contarán con autorización de transporte y recepción de estos Residuos Sólidos no peligrosos, consistentes en orujo de uva.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Control de ingreso/egreso de residuos
Fecha Inicio:	09-02-2021
Fecha Término:	09-08-2022



Indicadores de Cumplimiento:	1. Bitácora de registros de Residuos Industriales Sólidos. 2. Copia de las declaraciones en el RETC de la generación, transporte y disposición final.
Forma de Implementación:	Disposición y transporte los Residuos Industriales Sólidos de conformidad con la normativa sectorial, y en caso de ser dispuestos por terceros, éstos contarán con autorización de transporte y recepción de estos Residuos Sólidos no peligrosos, consistentes en orujo de uva. Se considera que el residuo sólido, no es genera continuamente, sino solamente en la época de vendimia, ya que se trata de orujo de uva.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha dispuesto y transportado los Residuos Industriales Sólidos de conformidad con la normativa sectorial, en el presente caso, por terceros autorizados para el transporte y recepción de estos Residuos Sólidos no peligrosos, consistentes en orujo de uva.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta copia de declaración en SINADER, del mes de Marzo 2022 y las Resoluciones Sanitarias correspondientes del lugar de destino de Residuos Industriales Sólidos No peligrosos.
Medios de Verificación:	- Declaración Sinader Marzo 2022..pdf - Resolución Don Hugo-1.pdf - Resolución Don Hugo-2.pdf - Resolución N°240 Hugo Gutierrez (20.03.19).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1356-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 09-04-2022 20:38



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

